

En el tablón de anuncios de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, Alcala, número 54, tercero, se insertará el orden y forma en que se realizarán los ejercicios que se determinan en la base sexta de la referida convocatoria de 2 de mayo de 1963.

Queda ratificada la admisión de los aspirantes expresados en la Resolución del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto último pasado, como igualmente los que a continuación se expresan, que quedan incluidos en el grupo libre:

Maria de los Angeles Chicote Morcillo.
Victor Gil Gelabert.
Félix Gila Mambrilla.
Manuel Pérez Reig.

Queda eliminado del concurso-oposición don Gerardo Arroyo Rincón, por haber manifestado no reunir las condiciones determinadas en las bases de la convocatoria.

Igualmente queda ratificada la no admisión de don José Barrado Panadero, por los mismos motivos que se expresaban en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto del corriente año, página 12537, e incluso por haberse recibido el correspondiente giro de 150 pesetas, por derechos de examen, en fecha posterior a haber finalizado el plazo de admisión de solicitudes.

Madrid, 16 de septiembre de 1963.—El Director, Ramón Beneyto.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las oposiciones libres a cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Ilmo. Sr.: Anunciadas por Resoluciones de fechas 2 y 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» números 177 y 189) las oportunas convocatorias para cubrir mediante oposiciones libres varias cátedras vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica.

Esta Subsecretaria ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales que han de juzgarlas, con indicación de las fechas de actuación de cada uno de ellos:

Para las cátedras de «Geometría y Trigonometría», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, Barcelona y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.
Vocal Ponente: Don Cesáreo Diaz Fernández, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Julio Monzón Rivas, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Este Tribunal actuará desde el día 14 al 17 de octubre próximo, ambos inclusive.

Para las cátedras de «Física» vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Barcelona, La Coruña y Santa Cruz de Tenerife, y las de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Barcelona, Bilbao, La Coruña, Cádiz y Santa Cruz de Tenerife:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.
Vocal Ponente: Don Angel Gonzalez Rodal, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Bilbao.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Francisco Novo Martínez, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de La Coruña.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Para la actuación del Tribunal en el desarrollo de los exámenes para las cátedras de «Física» se señalan los días del 18 al 22 del próximo mes de octubre, ambos inclusive, y para las de «Química y Ensayo de Combustibles, Lubrificantes y Aguas», desde el día 23 al 29 del mismo mes, ambos inclusive.

Para las cátedras de «Higiene Naval», vacantes en las Escuelas Oficiales de Náutica de Bilbao, La Coruña y Barcelona:

Presidente: Don Alejandro Rivas Diaz-Munio, Jefe de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Vocal Ponente: Don José Forja Vargas, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Cádiz.

Vocales: Don Angel Maria de Urrutia y de Landaburu, Director y Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Barcelona, y don Idefonso Las Heras León, Profesor numerario de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Vocal Secretario: Don Emilio Arrojo Aldegunde, Jefe del Negociado de Exámenes de la 2.ª Sección de la Dirección General de Instrucción Marítima.

Este Tribunal actuará desde el 30 de octubre hasta el 3 de noviembre próximos.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Dietas y Viáticos, de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» número 193) y disposiciones complementarias, los Vocales, a los efectos de percepción de dietas por comisión del servicio, se clasificarán en el grupo tercero, siendo por cuenta del Estado los gastos de desplazamiento a esta capital. Por razón de tiempo y distancia el desplazamiento del Profesor don Idefonso Las Heras León se efectuará en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el artículo 23 del ya mencionado Reglamento de Dietas y Viáticos, fijándose para el Presidente y Secretario 100 pesetas, y para los Vocales, 90 pesetas por sesión.

Lo que digo a V. I. y a VV. SS. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. y a VV. SS. muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boado.

Ilmo. Sr. Director general de Instrucción Marítima.—Sres. ...

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace público el nombre del opositor admitido al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales.

Esta excelentísima Diputación ha acordado declarar admitido al concurso convocado para proveer en propiedad la plaza de Ingeniero segundo de la Sección de Obras y Vías Provinciales al siguiente aspirante:

Don Rafael Sánchez-Castillo Sánchez

Lo que se hace público para general conocimiento.
Albacete, 31 de agosto de 1963.—El Secretario.—4.464

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa.

El Tribunal que ha de juzgar la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial de la Escala técnico-administrativa, para ser adscrita a la Intervención de Fondos de esta excelentísima Diputación, vacante en la plantilla de funcionarios provinciales, en sesión celebrada el día 30 de agosto del corriente año, acordó fijar para el comienzo del primer ejercicio de la oposición el primer día hábil, después de cumplirse dieciocho días (también hábiles), a contar desde el siguiente, de igual naturaleza, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en el salón de Juntas del Palacio Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957.

Huelva, 3 de septiembre de 1963.—El Presidente del Tribunal, Juan de Gorostidi y Alonso.—El Secretario accidental del Tribunal, Manuel Garcia Rodriguez.—4.468.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo.

Por la presente se hace pública la relación de los solicitantes admitidos a la oposición convocada por esta Corporación para la provisión de una plaza de Oficial técnico-administrativo, con sujeción a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de 28 de julio y 26 de junio últimos, respectivamente;